

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante:	Sección de Contabilidad
Competente Contractual:	Vicerrectoría Administrativa y Financiera 3.1.2.2.2.3.5
Rubro:	Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y otros productos
Fecha:	09 de Noviembre del 2021
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	Jesús Álvaro Mahecha Rangel Jefe Sección de Contabilidad

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a Sección de Contabilidad

LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE SIIGO PYME Serial No. 01021995057507 VIGENCIA 202111 A 202210

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Sección de Contabilidad requiere de la renovación del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme Plus en ambiente Windows, con el fin de poder seguir contando con una herramienta informática que le permita consolidar la información financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. De Inicio Nuevo Contrato
Orden de Servicios No.1873-2018, cuyo Objeto es: <i>“Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a Sección de Contabilidad.”</i>	X		01/11/2020	30/10/2021	Un (1) año.

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- La mala calidad de los servicios prestados lo que generaría insatisfacción de la necesidad de la Universidad y le daría derecho a la exigibilidad de los amparos establecidos en el contrato.
- El incumplimiento de lo establecido en los estudios previos, en la propuesta de servicios presentada, en los posibles Adiciones y/o Prorrogas, que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital así como en el respectivo contrato, lo que también generaría la no satisfacción de la necesidad de la Universidad y le daría derecho a la exigibilidad de los amparos establecidos en el contrato.
- Falsedad en los documentos allegados por el contratista, lo que generaría la Inhabilidad del proponente y/o de su propuesta.
- Otros

Nota: Sin embargo, es preciso aclarar que para este caso en particular, dado que existe un *ÚNICO* proveedor de este software, luego, no daría lugar a la pluralidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

respecto de la oferta del servicio que se requiere, es decir, que se trataría de una contratación directa.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- **Caso fortuito** (accidental); cuando se produce un daño interno que se da dentro del campo de actividad de quien produce el daño, lo que le impide cumplir con las obligaciones contraídas en virtud del contrato firmado, sin embargo, este no es previsible usando de una diligencia normal, pero, de haberse podido evitar, se habría evitado.
- **Caso de fuerza mayor**; cuando se produce un evento externo a la actividad de quien produce el daño, lo que le impide cumplir con las obligaciones contraídas en virtud del contrato firmado, sin embargo, es este evento que no pudo ser previsto ni que, de haberlo sido, podría haberse evitado.

En ambos casos se producen demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento de los deberes de control y vigilancia.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- **Pérdida de información o de servicio**: cuando se depende de un software contable, toda pérdida de servicio debido a un apagón energético o de la computadora puede causar una interrupción en el trabajo. Las interrupciones del trabajo pueden detener la entrada de nueva información como así también, el acceso a la ya almacenada. Sumado a esto, si la información no es adecuadamente resguardada, un apagón de la computadora puede generar la pérdida de datos financieros.

Lo anterior, puede generar un reporte inadecuado e inoportuno de la Información requerida por los diferentes entes de control, lo cual podría generar sanciones.

- **Información incorrecta**: La información de un sistema contable es sólo válida cuando está ingresada al sistema. Debido a que la mayoría de sistemas requieren de cierta entrada manual de datos, los resultados financieros pueden ser incorrectos a menos de que toda la información ingresada sea revisada. Si hay una tendencia a revisar sólo los reportes financieros o el rendimiento de un sistema contable, podría ser difícil encontrar información incorrecta.

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Así mismo, se puede generar una información desactualizada, por el ingreso inoportuno de la misma en el sistema.

- **Configuración del sistema:** Dificultades al intentar adaptar un paquete de software contable genérico a sus necesidades, de acuerdo con las particularidades propias del negocio, por lo cual es necesario realizar una personalización, la cual esta normalmente disponible en este tipo de programas, sin embargo, esta personalización puede generar períodos de inactividad y potenciales errores si no está hecha correctamente. Además, a medida que la empresa crece, puede existir la necesidad de cambiar los paquetes de software contable; esto podría causar una gran interrupción, ya que la información debe ser migrada y un nuevo entrenamiento es necesario para el personal.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- **Costo:** Una desventaja del software contable es el costo implicado. Más allá del desembolso para comprarlo, está el costo de mantención, personalización, entrenamiento y hardware de la computadora. Aunque el ahorro de tiempo pueda justificar el costo, para algunos negocios pueden pasar años hasta que la inversión de un software contable se pague a sí misma.
- **Fraude:** La información almacenada electrónicamente puede ser manipulada y fácil de acceder si los controles adecuados y las medidas de seguridad no están bien utilizados. Los controles estrictos son necesarios para asegurarse de que sólo personal autorizado use el software contable y tenga acceso a los reportes. Ya que la información financiera puede ser delicada y confidencial, usar un software contable se presta al riesgo de fraude.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO – ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de hasta 50 SMLMV, se deberán adjuntar como mínimo tres cotizaciones donde se determinen los siguientes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO

Ítem	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	2015	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Contratar para la renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a la División de Recursos Financieros.	Un (01) Año.	\$ 1.816.618
2	2016				\$ 1.995.664
3	2017				\$ 2.008.059
4	2018				\$ 2.108.462
5	2019				\$ 2.669.657
6	2020				\$ 5.791.700 ¹

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

Ítem	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	SIIGO S.A	Las Estipuladas en el contrato de licenciamiento y renovaciones de software SIIGO Pyme.	Contratar para la renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a la División de Recursos Financieros. Mantenimiento al Módulo Facturación Electrónica	3.010.213
		Documentos Electrónicos		1.800.000
			Valor Promedio	\$4.810.213

Nota: Este tipo de contratación, hace referencia a aquella en particular, en la cual, sólo puede celebrarse con la una determinada persona natural y/o jurídica por tratarse de titularidad de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, subordinación tecnológica, entre otros.

¹ En el Año 2020 Se adiciona el modulo de Facturación Electrónica el cual tuvo un costo adicional de \$3.091.590, el mantenimiento anual del aplicativo Siigo tuvo un costo de \$2.700.110

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Lo anterior, teniendo en cuenta que no es posible realizar un comparativo de precios o realizar un análisis de la oferta comprados con otros oferentes de servicios en el mercado, teniendo en cuenta, que solo se puede contratar el servicio de Renovación del servicio de mantenimiento y actualización del software administrativo SIIGO pyme plus en ambiente Windows directamente con SIIGO S.A.

De igual forma, no es posible comparar ofertas y las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado, por tratarse de un contrato previo de licenciamiento de software.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Ítem	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2015	SC- 877-2015	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a la División de Recursos Financieros.	Un (01) año.	\$ 1.816.618	
2	2016	SC-772-2016	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a la División de Recursos Financieros.	Un (01) año.	\$1.995.664	
3	2017	Orden de Servicios No.1971-2017	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a Sección de Contabilidad.”	Un (01) año.	\$ 2.008.059	
4	2018	Orden de Servicios No.16651-2018	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con	Un (01) año.	\$ 2.108.462	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Ítem	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
			destino a Sección de Contabilidad.”			
5	2019	Factura de Venta 95-106983	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a Sección de Contabilidad.”	Un (01) año.	\$2,689,657	
6	2020	Factura de Venta 94-289010	Renovación por un (1) año del servicio de mantenimiento y actualización del Software Administrativo SIIGO Pyme plus en ambiente Windows con destino a Sección de Contabilidad.” Módulo de Facturación Electrónica	Un (01) año.	\$5.791.700	

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: cuatro millones ochocientos diez mil doscientos trece pesos M/cte. \$4.810.213

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Cinco Millones ochocientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y cinco pesos M/cte. (\$5.873.245)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Resolución de Rectoría No.262 del 02 de Junio 2015, "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo No. 03 del 11 de marzo del 2015, "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

7.2. Norma(s) Específica(s):

- **CLÁUSULA OCTAVA** del CONTRATO DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE SIIGO PYME (con servicios de actualización y mantenimiento renovables) celebrado el 16 de octubre del de la vigencia 2013, a saber: “Los Servicios de mantenimiento y actualización tendrán una duración de un año, contados a partir del día 15/10/2013 hasta el día 14/10/2014. En caso de renovación, salvo acuerdo en contrario, esta se hará por periodos sucesivos e iguales de un (1) año, con un costo para el USUARIO (La Universidad Distrital Francisco José de Caldas), igual al quince por ciento (15%) del valor de la licencia al momento de la renovación (que se cobra año anticipado), según la tarifa de precios vigentes a la fecha y de acuerdo con la cantidad de programas, módulos y el número de usuarios con el que cuenta para este momento.”
- **CLÁUSULA SEXTA** de las CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, SOPORTES Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE SIIGO, de acuerdo con la última renovación efectuada el veintiséis (26) de diciembre de la vigencia 2018, así: “Los Servicios de mantenimiento, soporte y actualización tendrán una duración de un año, contado a partir de la fecha de firma del acta de inicio. Al vencimiento del termino pactado, el contrato se renovara de manera automática, salvo manifestación expresa y escrito de alguna de las partes con antelación a un mes al vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prorrogas. La renovación del contrato se hará por periodos sucesivos e iguales a doce meses, con un incremento para el usuario más o menos aproximadamente al aumento del IPC más 3 puntos porcentuales sobre el valor facturado por este mismo concepto para la vigencia inmediatamente anterior, y de acuerdo al empaquetamiento y número de usuarios con que cuente para este momento el usuario. La renovación de este contrato se cobrar año anticipado, en un solo contado.”

Para este caso, el tiempo de renovación para los servicios de mantenimiento y actualización tendrán una duración de un año, contados a partir del día 01/11/2021 hasta el día 30/10/2022.

8. TIPO DE CONTRATO

- 8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** Orden de Servicio

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Jesús Álvaro Mahecha Rangel

Cargo: Jefe Sección de Contabilidad

Teléfono 300-5529873

Correo electrónico: amahecha@udistrital.edu.co

Contacto: Jesús Álvaro Mahecha Rangel

Teléfono del contacto: 3239300 Ext. 1754 - 1741

Correo electrónico del contacto: contab@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses		Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	
Anticipado (Renovación de la Prestación de Servicios y Actualizaciones)	X

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad pagara el servicio mediante transferencia electrónica, una vez aprobado el pago se realizara la renovación automática, a los treinta (30) días calendario contados a partir de la correspondiente factura y/o cuenta de cobro con el respectivo visto bueno del Supervisor del contrato y el último pago de los parafiscales.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

- **Póliza de Cumplimiento** por el 10% del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del plazo del contrato y tres (3) meses más.

Este amparo le permitirá a la Universidad cubrirse por los daños y/o perjuicios ocasionados por el contratista en caso de incumplimiento de las obligaciones generales y particulares que se hayan pactado en el contrato.

- **Póliza de Calidad del Servicio** equivalente al 20% del valor total del contrato incluido el IVA, durante su ejecución y doce (12) meses más.

Este amparo de calidad del servicio le permitirá a la Universidad cubrirse por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista. Estos perjuicios generalmente se presentan con posterioridad a la terminación del contrato, como por ejemplo los que se generan por la mala calidad o insuficiencia de los entregables pactados en el mismo.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia	Puntaje	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

general		
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	Contratación Directa, Único Proveedor del Servicio.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS (No Aplica)

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		N/A
Otras Razones. Establezca:		N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N/A						

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS. (Ninguno)



JESÚS ÁLVARO MAHECHA RANGEL
Jefe Sección de Contabilidad

Elaborado: Ernesto Suastegui Molina.
CPS- Sección de Contabilidad.